



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

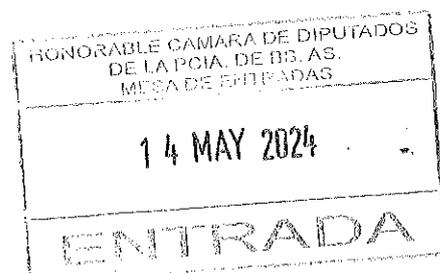
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De Interés Legislativo los programas de "Terapia Asistida con Animales", desarrollados por el Hospital de Niños "Debilio Blanco Villegas" con asiento en la ciudad de Tandil y por el Hospital de Alta Complejidad "El Cruce - Dr. Néstor Kirchner" con asiento en la ciudad de Florencio Varela, e implementados en sus respectivas áreas de internación, destacando y reconociendo la labor de los equipos médicos intervinientes.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Por el presente proyecto proponemos que esta H. Cámara exprese su beneplácito y reconocimiento al Hospital de Niños "Debilio Blanco Villegas" de Tandil y al Hospital de Alta Complejidad "El Cruce - Dr. Néstor Kirchner" de Florencio Varela, por haber implementado programas de terapia asistida con animales.

Mediante ellos se incorporan en las áreas de internación la terapia asistida con perros para favorecer la estancia de los niños en el hospital, considerando que los animales actúan como un elemento motivador, facilitador, o como un soporte emocional para abordar los distintos objetivos propuestos por los equipos médicos.

Numerosos estudios han demostrado los beneficios de la terapia asistida con animales -especialmente con perros- en los niños. Se señala que como resultado se pudo constatar que disminuye el estrés, la ansiedad y el dolor, facilita la realización de determinados procedimientos y que actúa como motivadores del paciente para trabajar las emociones o la vinculación positiva con el hospital y, sobre todo, contribuyen a mejorar la autoestima y el bienestar del paciente hospitalizado.

Específicamente, en pediatría, la presencia de mascotas reduce los niveles de ansiedad y estrés durante los procedimientos dolorosos, desvía la atención de los niños y los padres hacia los animales, mejora las relaciones interpersonales con el equipo de salud y promueve el autocuidado.

En febrero de 2023 a partir del trabajo realizado por un grupo multidisciplinario del Sistema Integrado de Salud Pública se implementó un proyecto de Terapia Asistida con Perros en el Hospital de Niños "Dr. Debilio



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Blanco Villegas" de la ciudad de Tandil. El proyecto fue desarrollado por un equipo integrado por Nancy Guerrero, Camilo Espínola, Teresa Lanusse, Carolina Artiles y Carolina Bianchi. Los animales que forman parte del programa son "Olaf", "Rubia" y "Simona".

En la oportunidad, la Dra. Teresa Lanusse, indicó que "somos parte de 'Inka Amigo que Ayuda' y trabajamos en intervenciones asistidas por animales y la idea es trasladar al Hospital de Niños lo que se está haciendo en distintas partes del mundo, para aprovechar todos los beneficios que se derivan del vínculo humano-animal. Estos perros están seleccionados específicamente y se encuentran entrenados, son perros que viven entre nosotros y que se desenvuelven desde hace años en distintas actividades lúdicas así como también en la Escuela N°503, en el Taller Protegido o en Librerías entre diferentes espacios".

Por su parte, la Dra. Nancy Guerrero, Jefa de Servicio de Internación Pediátrica en el Hospital de Niños de Tandil señaló que "este proyecto innovador consta de tres etapas: una primera de capacitación al personal de enfermería, mucamas y médicos para posteriormente avanzar en dos áreas, una que es propiamente de Terapia Asistida por Perros, los cuales están entrenados y van a intervenir específicamente en algunas dolencias y patologías y luego permitir al paciente en otra segunda área que traiga su propia mascota a la Sala. Con esto se busca que los pacientes se sientan más acompañados y en familia".

El 16 de noviembre de 2023 el Servicio Penitenciario Federal, a través del programa Huellas de Esperanza, entregó al can Benja, que se convirtió en el primer integrante no humano del Hospital de Alta Complejidad "El Cruce – Dr. Néstor Kirchner" de Florencio Varela. En este caso, la interacción entre el programa y el nosocomio se realizó a través de un trabajo conjunto con el Observatorio del Vínculo Humano Animal de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, que permitió entrenarlo como facilitador terapéutico.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Benja integra el Programa Staff Canino del Hospital que se implementó luego de relevar otras experiencias en hospitales de EEUU y del intercambio con profesionales del Hospital San Juan de Dios de Barcelona; se desplegaron protocolos de adaptación en el hogar y en el hospital y cuidados sanitarios para Benja y se trabajó en el armado del protocolo sanitario de Benja, dada la importancia de su tarea en relación con los pacientes.

Es la primera experiencia en la que un perro pertenece a la planta permanente del hospital, teniendo un legajo y su propio uniforme para cumplir con la jornada de trabajo. Las tareas que tiene asignadas Benja son muchas: "Si un chico tiene que sacarse sangre y este no quiere, él hace de facilitador de ese escenario. Si alguien está muy deprimido o en una internación muy larga, al estilo de los payamédicos, Benja es una vía de contacto de esos sentimientos muy puros", señaló el doctor Juan Enrique Romero, Director del Observatorio del Vínculo Humano Animal

"Permitirá que una persona -agregó- disipe sus pensamientos en los sentimientos más puros, más nobles y más profundos, que son los sentimientos beneficiosos de vinculación con el animal. Esta es la gran ayuda que tiene y en el caso de los chicos es un facilitador sin lugar a dudas. El vincularse positivamente con el animal eleva las endorfinas. En definitiva, propende a una más rápida recuperación y a lo que significa también las posibilidades de acceder a determinadas medidas terapéuticas con mucho menos trauma".

Por su parte, ya en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Hospital Garrahan inauguró el "Programa de terapia asistida con animales" (Taca) en febrero de 2024, tuvo por protagonistas a Noah, un niño de 5 años trasplantado de riñón, y a la perra Bella, una Golden Retriever entrenada por la Escuela de Perros Guía Argentinos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En CABA el Programa de Intervenciones Asistidas con Animales (IACA) fue creado bajo la Resolución N°5068/MSGC/2022, con dispositivos que funcionan en distintos efectores: Hospital Elizalde, Hospital Alvear, Hospital Tornú, Instituto de Rehabilitación Psicofísica – IreP, Hospital Moyano, Hospital Tobar García, Centro de Salud Mental N° 3 Arturo Ameghino, Polo de Inclusión en Salud Mental, Residencia Asistida de Rehabilitación Psicosocial Warnes, Dispositivo de alojamiento protegido para personas mayores (DAP), Hogar Rawson y Hogar San Martín.

En el sector privado se destaca el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas “Norberto Quirno” (CEMIC) que desde mayo de 2022 desarrolla en las dos sedes de su Hospital Universitario, su programa Frida en Acción en el marco del cual ya se produjeron unas diez visitas de mascotas a pacientes pediátricos y adultos internados en sala general resultando las experiencias muy positivas para todos los involucrados.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.